



JNE CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Jr. San Lorenzo Mza. W Lote 1A
A.H. Huampani Alto
Lima - Lima - Chaclacayo

R.U.C. 20554806997

GUIA DE REMISION - REMITENTE

0001- N° 001237

Fecha de Emisión: 16 / 03 / 2024

Punto de Partida: MZ.WLT. 1A A.H. HUAMPANI ALTO ZONA I
CHACLACAYO - LIMA

Punto de Llegada: CALLE 11 MZ. Q LT. 15 URB.
HUERTOS DE LURIN - LURIN - LIMA

Fecha de Inicio de Traslado: 16 / 03 / 2024
Costo Mínimo:

Nombre o razón social del DESTINATARIO:
SIGMA S.A CONTRATISTAS GENERALES

UNIDAD DE TRANSPORTE Y CONDUCTOR

RUC N°: 20110614609

Marca y número de placa: FAW / BEP - 809

EMPRESA DE TRANSPORTES

N° de Constancia de Inscripción: 152027461

Nombre o razón Social:

N° de Licencia(s) de conducir: C-45599792

RUC N°:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO MÍNIMO TRASLADO
715	CEMENTO FRONTERA IP 42.5 KG APROX.		BLS	

ENTREGADO
16/03/24
Hora: 2

COMPROBANTE DE PAGO

Tipo: **FACTURA**

Número: **E001-52**

ARCE SALAZAR PATRICIA DEL ROSARIO
R.U.C. 10401015898 Cel.: 916 117 384
Serie 0001 del 1001 al 2000
N° Aut.: 14817087023 FJ: 04-07-2022

MOTIVO DE TRASLADO

Venta Venta con entrega a terceros Entre establecimientos de la misma empresa Emisor itinerante

Venta sujeta a confirmar Consignación Para transformación Zona primaria

Compra Devolución Recajo de bienes transformados Importación

Alquiler Otros Exportación

JNE CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

RECIBI CONFORME

JUSTINO NAVEROS ENCISO
Representante Legal

FECHA DE RECEPCIÓN: _____ DIA: _____ MES: _____ AÑO: _____

DESTINATARIO

	FORMATO		Código: FOR-LOG-002	
	ORDEN DE COMPRA		Estado: Vigente	Versión: 01
	Proceso:	Gestión Logística	Publicación: 16 MARZO del 2021	Página 1 de 1

ORDEN DE COMPRA N128*-2024/LOG.CARATA

FECHA: 20/03/2023

PROVEEDOR : JNE S.A.C.
RUC : 20554806997
ATENCIÓN : JUSTINO NAVEROS
DIRECCION : JR. SAN LORENZO A.H. HUAMPANI ALTO MZA. W LOTE. 1A PARADERO HUAMPANI CHACLACAYO/CHAACLACAYO - LIMA - LIMA
TELEFONO : 987865800
CORREO : jnaveros@gmail.com
OBRA : *CREACION DEL SERVICIO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LOS C.P. Y SECTOR RURAL DE CARATA, LLACHAHUI, QUEATTA, POJSIN, PUTUCUNI, CANDILE CHINCHE, LLUCO MD Y COATASI, DISTRITO DE COATA - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO*, CON CUI N° 2461584"

CONDICIONES DE PAGO : AL CONTADO
PLAZO DE ENTREGA : SEGÚN CRONOGRAMA
LUGAR DE ENTREGA : PUESTO EN OBRA
N° CTA. DEL PROVEEDOR :

Sírvase atender la presente Orden de Compra de acuerdo con las siguientes condiciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UND.	Metrado	P. U.	TOTAL
			Cant.	S/.	S/.
1.0	PRIMERA COMPRA DE CEMENTO IP PARA 200 UBS DE ARRASTRE HIDRAÚLICO DE VIVIENDAS CP LLACHAHUI-OBRA CARATA				
1.1	Cemento Frontera IP	Bls	720.00	26.00	18,720.00
2.0	PRIMERA COMPRA DE CEMENTO IP PARA 200 UBS DE ARRASTRE HIDRAÚLICO DE VIVIENDAS CP CANDILE-OBRA CARATA				
2.1	Cemento Frontera IP	Bls	1,200.00	26.00	31,200.00
3.0	PRIMERA COMPRA DE CEMENTO IP PARA 200 UBS DE ARRASTRE HIDRAÚLICO DE VIVIENDAS CP COATASI-OBRA CARATA				
3.1	Cemento Frontera IP	Bls	420.00	26.00	10,920.00
4.0	PRIMERA COMPRA DE CEMENTO IP PARA 193 UBS DE ARRASTRE HIDRAÚLICO DE VIVIENDAS CP CHINCHE-OBRA CARATA				
4.1	Cemento Frontera IP	Bls	930.00	26.00	24,180.00
NOTA: TODOS LOS SUMINISTROS DEBEN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES QUE INDICA EL EXPEDIENTE DE OBRA Los precios unitarios de las bolsas de cemento incluyen el flete					
				SUB TOTAL S/.	85,020.00
				IGV. 18%	15,303.60
				TOTAL S/.	100,323.60

SON: CIENTO MIL TRECIENTOS VEINTI TRES CON 60/100 SOLES

DATOS PARA EMISIÓN DE FACTURA:

RAZON SOCIAL : SIGMA S.A CONTRATISTAS GENERALES
R.U.C. N° : 20110614609
DIRECCION : CALLE LAS PALOMAS 369 URB. LIMATAMBO - LIMA - LIMA - SURQUILLO
TELEFONOS : 2253353 / 2255698
ENVIAR FACT. : facturacion@sigma.com.pe

CONDICIONES GENERALES PARA EL PROVEEDOR:

- Los materiales y/o equipos están sujetos a Inspección de parte del cliente, aquellos que resultaran defectuosos o no cumplan con las normas y especificaciones técnicas requeridas, serán reemplazados en el más breve plazo, los gastos ocasionados serán por cuenta del proveedor.
- La Inspección y aceptación por parte de la Empresa no desliga al proveedor de su responsabilidad por defectos y/o vicios ocultos o aparentes no detectados en el momento de su inspección, dichos materiales serán reemplazados por el proveedor.
- En su factura deberá indicar: ítem, cantidad, descripción del material, N° de guía de remisión y el N° de la O/C.
- A su factura, adjuntar copia de la presente OC, la guía de remisión, firmado y sellado en señal de conformidad.
- Los plazos de pago acordados en la OC comenzarán a contarse a partir de la fecha de recepción de la Factura y/o Letra.
- En el caso de incumplimiento del plazo de entrega, el proveedor será penalizado con una multa del 4% del monto total de la OC (en la primera semana de atraso) y con un máximo del 10% del monto total de la OC (en la segunda semana), fecha límite en la cual se retirará la OC sin reconocimiento alguno.
- El proveedor entregará el catálogo, protocolos de prueba, certificados de calidad de los materiales y/o equipos que suministra, así como cualquier otro documento requerido por nuestro cliente, de los materiales suministrados.
- El proveedor gestionará una visita en la fábrica para la Supervisión y la Entidad Contratante en caso lo requiera.

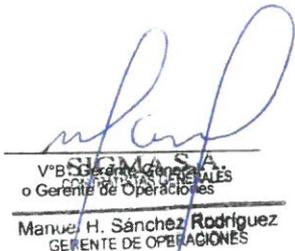
Atentamente,


SIGMA S.A.
 CONTRATISTAS GENERALES
 Miraflores Regalado A.
 ASISTENTE DE GERENCIA LOGISTICA

V°B° Asistente de Logística


SIGMA
 CONTRATISTAS GENERALES
 Jesús Sánchez Cuya
 Gerencia de Logística

V°B° Gerente de Logística


SIGMA S.A.
 CONTRATISTAS GENERALES
 Manuel H. Sánchez Rodríguez
 GERENTE DE OPERACIONES

V°B° Gerente de Operaciones